

191803

B65D



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: IBEROAMERICANA DEL EMBALAJE, S.A., de nacio-
nalidad española

RESIDENCIA: Crt. de Agust, Km. 1.- SAN VICENTE DEL RASPE-
IG (Alicante)

ENUNCIADO: "CAJA PERFECCIONADA"

Prioridad: Patente n.º del



191803

1

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial, exclusivo en el territorio nacional, de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Legislación, que, como el enunciado indica, se trata de "CAJA PERFECCIONADA".

5

10

Principalmente destinada al embalaje de dos piezas de queso, o bien de dos latas cilíndricas de conservas o similar, está constituida por una sola lámina de material adecuado que es autoarmable y configura una caja alargada de aristas laterales achaflanadas.

15

20

Ambas caras laterales mayores presentan dos aletas en cada extremo, de modo que las aletas extremas de una de ellas quedan alojadas entre el pliegue que sobre sí mismas realizan las aletas extremas de la otra cara lateral fijando al conjunto el encastre de las lengüetas de estas segundas aletas sobre sus propias pestañas inferiores. Estas pestañas inferiores de los tramos que conforman las caras laterales menores y los chaflanes tienen adosados sus respectivos bordes impidiendo así su deslizamiento correlativo.

25

Finalmente, la tapa posee una amplia aleta en su borde libre que, al hacer contacto con el fondo de la caja, en su posición de cierre, aumenta su resistencia al hundimiento e impide su apertura ocasional.

30

Por todo ello resulta una caja eminentemente funcional para el embalaje de mercancías del tipo mencionado aunque ello no obsta para que sirva igualmente para otros productos, como pueden ser juguetes, muñecas, etc.

Para comprender mejor la naturaleza del invento, en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible



791803

1 por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

5 La figura 1 muestra el desarrollo de la pieza laminar que, mediante cortes y líneas de hendido, conformará la caja preconizada.

La figura 2 representa una posición intermedia en su plegado y armado.

La figura 3 es una vista en perspectiva de la caja con la tapa en posición abierta.

10 Detalles referenciados:

- 1.- Fondo
- 2.- Tramo intermedio o chaflán
- 3 y 9.- Pestañas superiores
- 4.- Tramo final sin pestañas
- 15 5 y 6.- Pestañas inferiores
- 7 y 8.- Tramo final doble o cara lateral menor
- 10.- Caras laterales mayores
- 11.- Tapa
- 12.- Aleta de la tapa

20 Cada una de las caras laterales mayores (10) tiene dos tramos plegables en cada extremo -ver figs. 1 y 2-. Plegadas estas caras laterales (10) sobre el fondo (1), los tramos intermedios (2) de sus prolongaciones conforman los chaflanes, mientras que los tramos extremos (4) de una de dichas caras mayores (10) quedan alojados entre el pliegue que

25 sobre sí mismos realizan los correspondientes tramos extremos (7) de la otra cara mayor conformando así las respectivas caras laterales menores. Estos últimos tramos (7) tienen una amplia aleta superior (8) provista de una lengüeta en su borde

30 de modo que, al encajar en la ranura correspondiente de la pes

191803



1 taña inferior (6), retienen fijamente al conjunto dejándolo
armado sin necesidad de elementos accesorios y extraños a la
pieza laminar.

5 Las pestañas inferiores (5 y 6) de los antedi-
chos tramos, quedan adosadas sobre el fondo -ver fig. 3- y
sus respectivos cantos contiguos en contacto impidiendo así
su deslizamiento correlativo. Las pestañas superiores (3 y 9)
sirven de apoyo a la tapa (11) que es prolongación de una de la
10 las caras laterales mayores y posee una amplia aleta contra-
puesta (12) la cual, en posición de cerrado, hace contacto
con el fondo aumentando su resistencia al hundimiento y difi-
cultando su extracción y apertura fortuita.

15 Descrita suficientemente la naturaleza del pre-
sente invento, así como su realización industrial, sólo cabe
añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible
introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto
tales alteraciones no supongan variación sustancial del mis-
mo.

20 El solicitante, al amparo de los Convenios Inter-
nacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho
de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera
posible, reivindicando la misma prioridad de la presente soli-
citud.

N O T A

25 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo
en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legis-
lación sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "CAJA
PERFECCIONADA, en todo de acuerdo con las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

30 1ª.- Caja perfeccionada caracterizada porque, sien



91803

1 do monopieza y automontable, es de planta alargada y extremos
achaflanados; sus caras laterales mayores rematan por cada ex
tremidad en dos tramos plegables que conforman las respectivas
5 caras laterales menores y todos estos tramos, salvo dos extre
mos que tienen sus bordes libres, poseen pestañas en sus bor
des superior e inferior siendo triangulares o trapeziales las
pestañas inferiores adosadas al fondo de la caja de modo que
sus respectivos cantos quedan en contacto impidiendo su desli
zamiento correlativo; las pestañas superiores de los tramos in
10 termedios, o caras de los chaflanes, sirven de apoyo a la ta
pa que es prolongación de una de las caras laterales mayores
y que mediante su amplia aleta contrapuesta hace contacto con
el fondo aumentando su resistencia al hundimiento al mismo tiem
po que evita su fácil apertura; todo ello de modo que la fija
15 ción de ambos conjuntos laterales longitudinales se consigue
por el hecho de que los tramos plegables finales de bordes sin
pestañas de una de las caras laterales quedan adosados a los
tramos finales correspondientes con pestañas del lateral opues
to y alojados en el pliegue que sobre sí mismos efectúan las
20 pestañas superiores de estos dotadas de sendas lengüetas que,
mediante el encastre realizado en las ranuras que para este
fin poseen sus respectivas pestañas inferiores, retienen fija
mente al conjunto.

25 2ª.- CAJA PERFECCIONADA.

30

1791803



1

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria, que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola cara, acompañada de los correspondientes planos.

Madrid, 24-5-73

5

El Agente Oficial,

MIGUEL FERNANDEZ LOAYSA
P. P.

10

15

20

25

30

9090

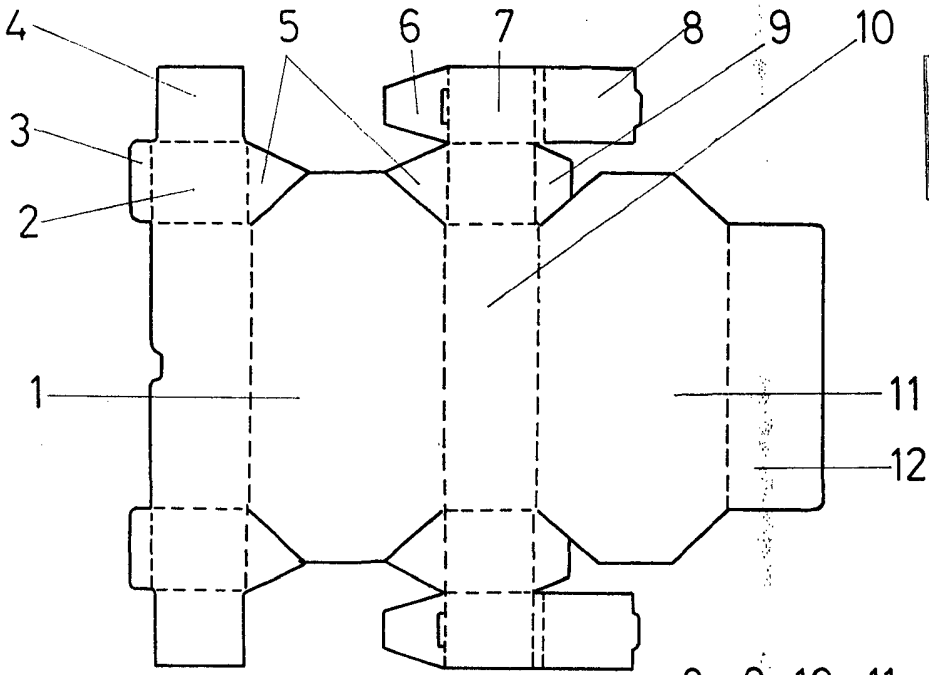


Fig.1

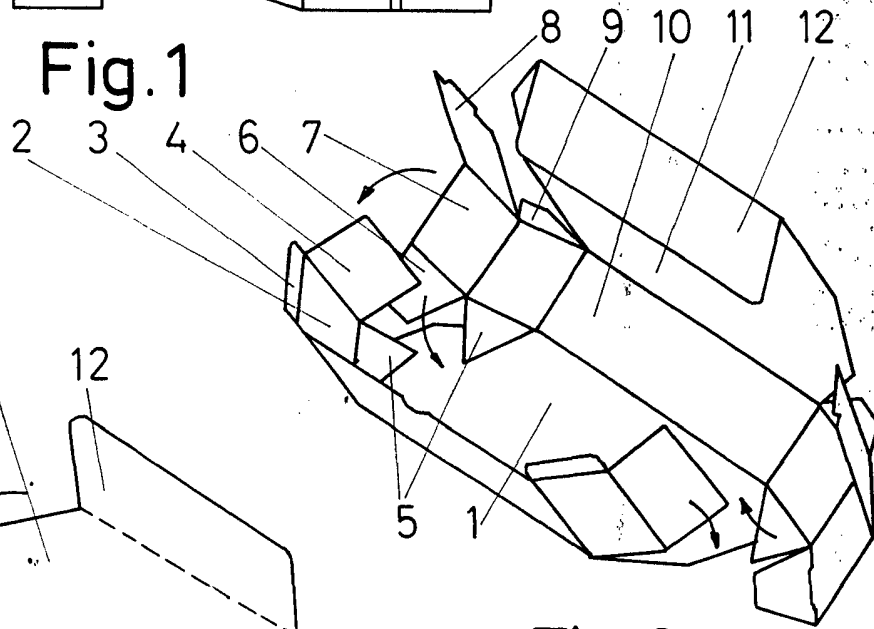


Fig.2

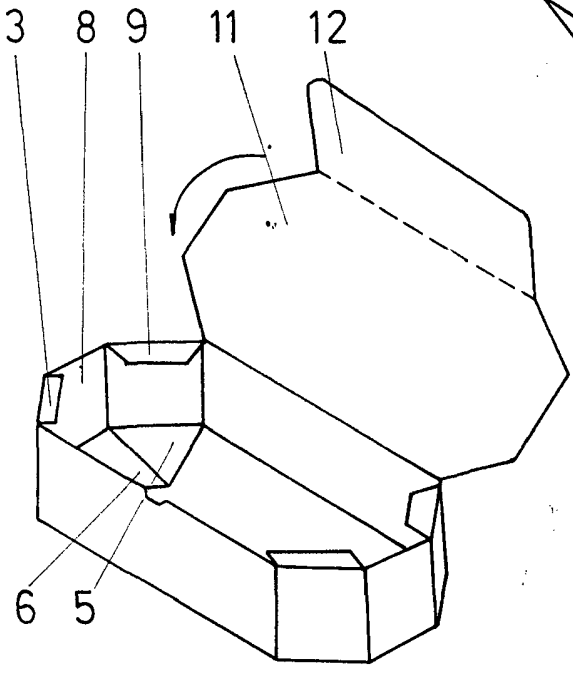


Fig.3

Escala Variable

Madrid, 24-5-73

El Agente Oficial
MIGUEL FERNANDEZ LOAYSA
P. P.